Demarcación Territorial Madrid – Zona Centro

II CURSO BÁSICO

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

13 de abril: CONCEPTOS GENERALES.

1. Normativa básica, naturaleza y ámbito de aplicación.
2. Hecho imponible, rentas no sujetas y rentas exentas.
3. Contribuyentes.
4. Período impositivo y devengo. Imputación temporal de ingresos y gastos.

20 de abril: RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

1. Concepto y clases del rendimiento del trabajo.
2. Cuantificación.

27 de abril: RENDIMIENTOS DE CAPITAL.

1. Concepto y clases de rendimientos del capital.
2. Rendimientos del capital inmobiliario (concepto y cuantificación)
   - ✓ Imputación de renta inmobiliaria
3. Rendimientos del capital mobiliario (concepto y cuantificación).

4 de mayo: RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

1. Concepto y regímenes de determinación.
2. Estimación directa: normal y simplificada
3. Cuantificación

AEDAF
Asociación Española de Asesores Fiscales

ORGANIZA:
AEDAF Demarcación Territorial Madrid-Zona Centro

LUGAR:
Sede AEDAF
C/ Claudio Coello, 106-6º dcha.

FECHA Y HORA:
13 de abril – 8/15 de junio 2015
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:
Asociados: 380 €
Colaboradores: 480 €
Otros Colectivos : 580 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.
Es necesaria la inscripción previa.

7 de mayo* (pendiente): ESTIMACIÓN OBJETIVA.

1. Características
2. Ámbito de aplicación
3. Exclusión del régimen
4. Renuncia al régimen
5. Cuantificación.

.

18 de mayo: GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES.

1. Concepto y regulación
2. Cuantificación de las ganancias y pérdidas patrimoniales.

25 de mayo: BASE IMPONIBLE Y BASE LIQUIDABLE .

1. Integración y compensación de la renta general y del ahorro.
2. Reducciones en la base imponible.

3 de junio: LA DEUDA TRIBUTARIA.

1. Determinación del mínimo personal y familiar.
2. Determinación de la cuota íntegra.
3. Determinación de la cuota líquida.
4. Cuota diferencial y resultado de la autoliquidación.

8 de junio: TRIBUTACIÓN FAMILIAR .

1. Modalidades de unidad familiar.
2. Opción por la tributación familiar.
3. Normas aplicables a la tributación familiar.

PONENTE:

· **Dª. Caridad Gómez Mourelo**
Inspectora de Hacienda del Estado.

*** En caso de no confirmarse esta fecha, las sesiones se retrasarían por orden a la siguiente finalizando el curso el día 15 de junio en vez del 8 de junio.**

AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales